

## CARTA ABIERTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

Lima, 12 de febrero del 2021.

Sra. **Verónica Mendoza**  
CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
**JUNTOS POR EL PERU**

Quienes suscribimos la presente, integrantes del colectivo político "Afroperuanas y afroperuanos progresistas", en las circunstancias especialísimas de crisis sanitaria, política y moral que vive nuestra patria, nos dirigimos a usted para hacer público nuestro parecer político, resumidos en los siguientes términos:

El capitalismo, expresado en forma de colonialismo, de república aristocrática o de neoliberalismo, ha engendrado una sociedad desigual con grandes mayorías condenadas a la exclusión y la marginalidad, las mismas que han alimentado el círculo vicioso de dominación de las clases en el poder.

La existencia de pueblos enteros relegados de los beneficios de su propio trabajo, constituyó y constituye la otra cara, útil y necesaria, para el beneficio de una "casta" dirigente, desprovista de identidad nacional y patriotismo. El pueblo afroperuano, forjado antes de la existencia del Estado moderno, constituye la expresión más fidedigna de dicha apropiación inhumana, por tanto injusta, pero atada a la legalidad. 300 años de trabajo impago son el mejor argumento de una deuda social desde el Estado hacia los afroperuanos y afroperuanas.

Es por eso que, en circunstancias que las fuerzas progresistas del país forjan una unidad electoral para construir una patria diferente, que sea la expresión de sus mejores hijos, **HACEMOS PÚBLICA NUESTRA ADHESIÓN A VUESTRA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, ENCABEZANDO LA ALIANZA ELECTORAL "JUNTOS POR EL PERÚ"** y mediante ello aspiramos a la consolidación de un gran frente *popular, democrático y nacionalista*, en representación de todos los pueblos y de todos los sectores históricamente relegados por la desigualdad y el racismo estructural (PPII, afroperuanos, mujeres, LGTB+, etc.).

**POPULAR**, porque deberá representar el sentir de todos los pueblos que conforma el Estado peruano, sin jerarquías ni vanguardismos, que garantice la lucha contra la corrupción, creando mecanismos de vigilancia y participación directa de la población organizada; una descentralización efectiva (*política*, a través de corredores geográficos históricos y continuos, validados en el tiempo; *económica*: dotando a las nuevas regiones y gobiernos locales de instrumentos de generación de recursos, etc.); la universalización de los servicios de salud y educación en todos los pueblos del Perú, convirtiendo la salud y la educación en un derecho y no en una mercancía; que garantice el acceso universal a la vacuna contra el covid 19, a todos los peruanos; la universalización del acceso a las investigaciones en ciencia, humanidades y tecnología; al desarrollo de la ecología a través del desarrollo y protección del medio ambiente, como elemento indispensable del goce y disfrute de los pueblos (revalorar la experiencia de los pueblos originarios); el redimensionamiento del trabajo como fuente de realización humana, protegido por el Estado; la reforma tributaria equitativa e impulsora del emprendimiento popular.

**DEMOCRÁTICO**, porque un nuevo Estado, plurinacional e intercultural, estará basado en la inclusión y el respeto a todos los componentes de la sociedad, donde las políticas de equidad conduzcan a una igualdad social, cultural, económica y política, sin racismo ni forma alguna de discriminación. Esto a través de una nueva Constitución Política, democrática, popular y nacionalista, que reforme la estructura del Estado; del rediseño absoluto del sistema educativo nacional, en función del bienestar integral de la persona humana (y no del capital), para la creación de una sociedad con equidad, justicia y solidaria; con la democratización de la justicia, reconociendo el pluralismo y con la participación popular en la elección y fiscalización directa de jueces; con la incorporación de la juventud en el diseño, ejecución y vigilancia de políticas públicas; con justicia y reconocimiento de derechos plenos para las mujeres, pueblos indígenas, afroperuanos y todos los grupos excluidos históricamente;

**NACIONALISTA**, porque debemos rescatar nuestros recursos, heredados de nuestros antepasados y creados por nuestras propias manos, del latrocinio de las grandes potencias extranjeras, quienes ambicionan continuar con sus actos de saqueos y rapiña, con la complicidad de algunos partidos políticos. Para ello pondremos la ciencia y la tecnología (la ancestral y las modernas), al servicio de la vida, la salud y el bienestar integral de los peruanos de hoy y del mañana. Recuperaremos la soberanía nacional, relanzando la producción nacional mediante una normatividad nacionalista que facilite la inversión pública y privada, el desarrollo de las investigaciones tecnológicas locales, etc.; la construcción de una estructura económica-productiva sostenible, que desarrolle la pequeña y mediana agricultura, con empleo digno y que respete el medio ambiente.

*Roberto Jaramillo Ramos*

DNI: 16763027

**Coordinador Nacional**